

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

ACTA N° 5

En el día de la fecha 9 de marzo de 2026, siendo las 19:30 hrs, da comienzo la Sesión extra ordinaria con los siguientes integrantes: el Sr. Alcalde, Marcelo Delgado, (Sres./Sras. Concejales/as) Rossana Quiñones, Daniel Nieves, Mateo Silvera, Amado Torino y las respectivas líneas de suplentes.

Orden del Día:

1. Firma de Actas y Resoluciones
2. Se recibe la propuesta de la Dirección General de Obras referente a la caminería rural de la jurisdicción, ante la cual el Concejo Municipal resuelve aprobar el planteo técnico de dicha dirección.
3. Se recibe el borrador del Plan Operativo Anual para el ejercicio 2026, resultando aprobado por unanimidad de los integrantes del Concejo.
4. Se toma conocimiento de la nota presentada por la Comisión Melgarejo, mediante la cual solicitan la colaboración de este Municipio para la obtención de una biblioteca (mobiliario), destinada al resguardo del material bibliográfico y didáctico recibido en donación.
5. Se informa que el próximo sábado 14 se llevará a cabo una actividad cultural coordinada con el colectivo "Barro Corriente".
6. Se comunica que el mismo sábado 14 arribará un grupo de 35 remeros y remeros en el marco de una travesía iniciada en Santa Lucía, para quienes se ha solicitado y coordinado la colaboración institucional en materia de alojamiento.
7. Se cursará una solicitud de autorización ante las autoridades de la "Casa del Agua" (OSE), con el fin de instalar el paseo infantil diseñado por el Sr. Leonardo Mauad.
8. Se informa que en la jornada de mañana el Alcalde mantendrá una instancia de reunión con representantes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), a efectos de coordinar apoyos para la realización de una nueva edición de la Fiesta del Agua.

Resoluciones:

1. Resolución Nro. 18/2026 Aprobado 5 en 5
2. Resolución Nro. 19/2026 Aprobado 5 en 5
3. Resolución Nro. 20/2026 Aprobado 5 en 5
4. Resolución Nro. 21/2026 Aprobado 5 en 5
5. Resolución Nro. 22/2026 Aprobado 5 en 5
6. Resolución Nro. 23/2026 Aprobado 5 en 5

Siendo las 20 y 30 hs, se levanta la Sesión extra ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE AGUAS CORRIENTES EL DÍA 23 DE MARZO DEL AÑO 2026, LA QUE OCUPA EL FOLIO (5)


 **DANIEL NIEVES**
 CONCEJAL


MARCELO DELGADO
 ALCALDE
 MUNICIPIO
 AGUAS CORRIENTES


 **MATEO SILVERA**
 CONCEJAL


 **AMADO TORINO**
 CONCEJAL